

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL

AA

Panamá, 13 de septiembre de 2022

N° 14.1204-121-2022

Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>[Signature]</i>	
Fecha: 15/9/2022	
Hora: 10:23 am	

Damos respuesta a notas **DEIA-DEEIA-UAS- 0137 -0148 - 0153 -0150- 0155- 0154- 2022**, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **"VILLAS DE SANTA TERESA"**, Expediente DEIA-II-F-060-2022.
2. **"EXTRACCIÓN TEMPORAL DE MINERALES NO METÁLICOS E INSTALACIÓN DE PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AGREGADOS Y PLANTA DE ASFALTO PARA OBRA PÚBLICA"**, Expediente DEIA-II-M-064-2022.
3. **"HP SOLAR"**, Expediente DEIA- II-E-069-2022.
4. **"PH LAGUN"**, Expediente DEIA-II-F-067-2022.
5. **"INCINERADORA DE DESECHOS HOSPITALARIOS"**, Expediente DEIA-II-D-071-2022.
6. **"BRISAS DE PARIS"**, Expediente DEIA-II-F-071-2022.

Atentamente,



**Arq. LOURDES DE LORE**  
Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.  
LdeL/

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
(E.I.A.)**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y SÍNTESIS DEL ESTUDIO**

1. **Nombre del Proyecto:**  
"BRISAS DE PARIS". Expediente: DEIA- II-F-071-2022.
2. **Localización del Proyecto**  
Corregimiento de Parita, distrito de Parita, provincia de Herrera.
3. **Nombre del Promotor del Proyecto:**  
Construcciones y Desarrollos Nieto, S.A.
4. **Nombre del Consultor ó Empresa Consultora**  
Ing. Carlota Sandoval. IAR-049-200.
5. **Objetivo Directo del Proyecto:**  
Desarrollar una superficie de 2 hectáreas, sobre Folio Real 30289268. Construcción de 45 viviendas unifamiliares, contará de locales comerciales, áreas verdes, tanque de reserva de agua potable, PTAR. Se desarrollará bajo la norma Residencial Bono Solidario (R-BS).
6. **Principales Actividades, Duración de Etapas y Monto del Proyecto:**  
Limpieza del terreno, construcción de caseta de depósito, construcción de calles, cuneta y aceras, construcción de viviendas, instalación de tuberías conductoras de agua potable, aguas servidas y electricidad. Tiempo de ejecución de la etapa de construcción es de 3 años. El presupuesto aproximado es de B/. 900,000.00 de Balboas.
7. **Síntesis de las características Significativas del Medio**  
El terreno es en su mayoría es plano. Dentro de la finca no existen cuerpos de agua, colindante en la esquina izquierda de la finca existe un curso de agua intermitente. La vegetación está dominada por especies herbáceas (pastos), arboles como cerca vivas. La fauna es escasa. Cercano al área existen áreas baldías, potreros, casas aisladas. El área cuenta con agua potable, electricidad, telefonía.
8. **Síntesis de la Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:**  
**Impactos Positivos:** generación de empleos, mejora a la economía regional.  
**Impactos Negativos:** pérdida de la cobertura de vegetal; compactación del suelo contaminación del suelo por derrame de aguas servidas, riesgo de afectación de la calidad de agua por derrame de aguas servidas, incremento de los niveles de ruido, alteración temporal de la calidad del aire.

### 9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental:

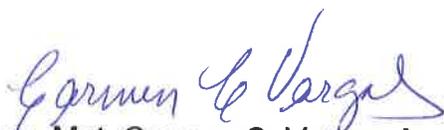
Presenta Cuadro No.26 Plan de Manejo Ambiental con las medidas de mitigación específicas para los impactos ambientales identificados. Presenta Cuadro No.27 Cronograma de ejecución, Plan de prevención de riesgos por accidentes laborales, derrame de combustible, derrame de agua residuales y acciones preventivas. Presenta plan de contingencia frente a riesgos identificados y acciones a implementar. Se aplicaron 60 encuestas a residentes del poblado de París, el 85% está de acuerdo con el proyecto, un 15% le da igual.

### B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- ❖ Presenta Certificación de Uso de Suelo No.12-2020, emitida por la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo-Herrera-Miviot, indicando el uso de suelo vigente: R-BS (Residencial Bono Solidario).
- ❖ Deberá contar con revisión del Anteproyecto Brisas de Paris, por la Dirección Nacional de Ventanilla Única del Miviot, a través del cual se verifique el cumplimiento de las normativas a desarrollar por el proyecto
- ❖ En el punto 5.3. Legislación, Normas Técnicas y Ambientales, menciona la Ley 9 del 25 de enero 1973, la misma fue derogada por la Ley 61 de 23 de octubre de 2009, que reglamenta el Ordenamiento Territorial, corregir e indicar las normativas que regulan el sector urbano aplicable al proyecto.
- ❖ Cumplir con el Decreto Ejecutivo N°150 de 16 de junio de 2020, que deroga el Decreto Ejecutivo No.36 (31 de agosto de 1998) y actualiza el Reglamento Nacional de Urbanizaciones, Lotificaciones y Parcelaciones
- ❖ Cumplir con la Resolución No. JTIA-187-2015 (1 de julio de 2015) que adopta el Reglamento Estructural Panameño (REP-2014).

### C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En la revisión del estudio se señalan algunas observaciones en el acápite B, por lo que el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto, se considera observado.



Ing. Mgt. Carmen C. Vargas A.  
Unidad Ambiental Sectorial  
14 de septiembre de 2022



V° B° Arq. Lourdes de Loré  
Directora de Investigación Territorial